

----- En la ciudad de Santa Fe, a los veintisiete días del mes de abril de dos mil veintitrés, siendo las diecinueve horas y cinco minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en Sesión Ordinaria bajo la presidencia de la Decana, *Mg. Liliana Graciela DILLON*. -----  
----- Se encuentran presentes los/las siguientes Consejeros/as: -----

Por los Profesores Titulares:  
Sebastián FUMIS  
Julia Edith CRISTÓBAL  
Daniela Beatriz VEGLIA

Por los Profesores Adjuntos:  
Néstor Gabriel HAQUÍN  
Héctor DE PONTI

Por los Graduados:  
Bruno GAMERRO  
Fernando VARELA

Por los Estudiantes:  
Franco Lucas MAGGI  
Mariano Joaquín PETROLI  
María Valeria BARDINA  
Rocío Belén SCHEFER  
Jerónimo MAZZARO  
Nicolás DACUNDA

Por los No Docentes:  
Florencia Anabel CARABALLO

----- En primer lugar, la Presidente del Cuerpo pone a consideración el Acta de la sesión ordinaria del Consejo Directivo de fecha 13 de abril de 2023. Sin observaciones, se aprueba el acta mencionada por unanimidad, designándose al Consejero FUMIS para su firma. -----

-----Seguidamente, pasa a tratarse el punto 2 del Orden del Día, correspondiente a los despachos de las distintas Comisiones. -----

-----2.1 COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO, DISCIPLINA Y ENSEÑANZA. -----

-----2.1.1. Diplomas. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 1. -----

-----2.1.2. Equivalencias. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 2. -----

-----2.1.3. Adscripciones. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones y con la abstención del Consejero MAZZARO, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 3. -----

-----2.1.4. Prácticas Académicas Internas. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 4. -----

-----2.1.5. Pedido de renuncia, condicionada al otorgamiento de la jubilación ordinaria, presentada por el Mg. Héctor DE PONTI. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

-----El Consejero DE PONTI pide la palabra ya que el despacho en tratamiento le concierne personalmente. En este sentido, realiza una reflexión sobre su paso por la facultad, comentando su recorrido desde que fue estudiante, su llegada a ser profesor y cómo, en ese camino de ardua labor, hoy en día se encuentra ocupándose de distintos temas, acompañando a la gestión en los distintos procesos. Fundamentalmente, expresa que su interés pasa por destacar la importancia de trabajar duro para lograr objetivos y cierra manifestando que todavía queda mucho por hacer y convocando a seguir trabajando juntos para lograr nuevas metas. -----

-----El Consejero HAQUÍN pide la palabra y, en primer lugar, recuerda haber tenido al Consejero DE PONTI como profesor cuando éste era aún muy joven, elogiando, desde ese entonces, su calidad docente y calidez humana. Además, destaca la habilidad del joven profesor DE PONTI para dirigir la clase con vocación desde un principio, siempre transmitiendo su pasión e interés por lo que enseñaba a cada uno de sus estudiantes. -----

-----El Consejero FUMIS pide la palabra ya que considera que es una oportunidad para compartir

pensamientos que se pueden decir en privado, pero que vale la pena institucionalizarlas en una reunión como la que se está desarrollando. Por ello, manifiesta que haber tenido al Consejero DE PONTI como profesor resultó inspirador para sus alumnos, incluyéndolo a él mismo, para seguir sus pasos. En este sentido, considera que hoy muchos son profesores por el ejemplo que recibieron de quienes les dieron clases y que, sin duda, el profesor DE PONTI es uno de esos docentes que admiraba. Además, valora que la vida lo haya cruzado en cuestiones más personales con el Consejero DE PONTI, en alguna relación laboral en la que éste le abrió el camino y destaca haber recibido de él la invitación a formar parte de la conducción de la facultad. Cierra su intervención poniendo de manifiesto su emoción en este momento, su cariño y su gratitud con él en lo personal y le reitera que ha dejado una marca imborrable para todos quienes lo han conocido a lo largo de estos años. -----

-----La Consejera VEGLIA pide manifestarse ya que coincide con las palabras expresadas por los demás Consejeros sobre el Consejero DE PONTI, a quien también tuvo como docente desde sus inicios. A nivel personal, destaca que en momentos en los que lo necesitó, que no fueron fáciles en su vida laboral, estuvo presente con la palabra justa, lo cual habla de su calidad humana. Además, manifiesta su deseo porque siga estando presente en la facultad, compartiendo momentos y actividades. -----

-----La Presidenta del Cuerpo pide la palabra para sumarse a los distintos reconocimientos afectuosos que los Consejeros enunciaron para el Consejero DE PONTI y aprovecha para manifestar su admiración por él, resaltando que lo considera su “norte”, ya que, más allá de sus importantes logros profesionales, ella misma desea que, el día de mañana, digan de su persona lo que todos coinciden en destacar del Consejero DE PONTI: su calidad y calidez humana. Además, afirma que, a pesar de jubilarse, espera que siga presente en la facultad y participando de todo aquello en lo que desee involucrarse. -----

-----El Consejero MAGGI pide la palabra y manifiesta: *“También quiero aprovechar la oportunidad desde la Franja, pero también desde estudiantado, de agradecer toda tu trayectoria por la universidad y por la facultad. Agradecer también por todas las veces que estuviste a disposición para dar los Cursos de Verano. Particularmente, sí fuiste mi profe en el Curso de Verano en 2020, me lo acuerdo patente. Agradecerte siempre por estar abierto al diálogo y a escuchar siempre nuestros reclamos. Y siempre predispuesto para lograr la excelencia académica y lograr siempre que Económicas destaque y que sea pionera en un montón de desafíos y derechos. Así que desearte el mayor de los éxitos en esta nueva etapa que seguramente va a ser hermosa. Y bueno, mucha suerte en todos los desafíos nuevos que se te impongan”*. -----

-----El Consejero DACUNDA pide la palabra y manifiesta: *“Creo que coincido con las palabras de la consejera VEGLIA, de que vamos a seguir teniendo a Héctor DE PONTI en la Facultad de Ciencias Económicas por un rato largo porque sabemos que las personas que están comprometidas por construir una buena, una comunidad educativa de excelencia, porque la facultad destaque, que como decía el Consejero MAGGI, no se van tan fácilmente con una licencia condicionada. Así que esperamos seguir viéndote en los pasillos Héctor. Yo, bueno, no era nacido por todo lo que decían, tampoco fui alumno tuyo, fui alumno de ROLLANDI, pero sabemos la calidad de persona y la calidad de profesional que sos así que me alegro de haber compartido, aunque sea estos meses o este año, seguramente, de Consejo Directivo”*. -----

----- Sin observaciones y con la abstención del Consejero DE PONTI, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 5. -----

## -----2.2 COMISIÓN DE ENSEÑANZA. -----

-----2.2.1. Pedido de modificación del programa de la asignatura DIRECCIÓN ESTRATÉGICA de la carrera de Licenciatura en Administración. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 6. -----

## -----2.3. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, RELACIONES EXTERNAS Y ENSEÑANZA. -----

-----2.3.1. Pedido de renovación de la designación del Director de la Especialización en Contabilidad y Auditoría para PyMEs. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 7. -----

-----2.3.2. Pedido de renovación de la designación del Coordinador Académico de la Especialización en Sindicatura Concursal. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 8. -----

-----2.3.3. Pedido de renovación de la designación del Director y la Coordinadora Académica de la Especialización en Tributación. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 9. -----

-----2.3.4. Pedido de designación docente para la asignatura PRINCIPIOS DE LA TRIBUTACIÓN. PRINCIPIOS DEL DERECHO TRIBUTARIO de la Especialización en Tributación. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

----- Sin observaciones y con la abstención de la Consejera VEGLIA, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 10. -----

-----2.3.5. Pedido de designación docente para la asignatura IMPOSICIÓN A LA RENTA REAL Y

PRESUNTA. IMPOSICIÓN A LA RIQUEZA de la Especialización en Tributación. -----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
----- Sin observaciones y con la abstención de la Consejera VEGLIA, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 11. -----  
-----2.3.6. Pedido de renovación de la designación de la Directora de la Maestría en Administración de Empresas. -----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 12. -----  
-----2.3.7. Pedido de renovación de la designación del Director de la Maestría en Administración y Finanzas. -----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 13. -----  
-----2.3.8. Pedido de renovación de la designación del Responsable de Intercambio de la Maestría en Administración y Finanzas. -----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 14. -----  
-----2.3.9. Pedido de ratificación de la Resolución de Decana N° 069/23, dictada Ad Referéndum del Consejo Directivo, por la que se declaran de interés institucional las “VI Jornadas Intercongresos de Costos y el Ateneo de la Teoría General del Costo”. -----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 15. -----  
-----2.3.10. Propuesta de Taller “Los emprendimientos artísticos-culturales: desafíos para su sostenibilidad y potencialidad económica”. -----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 16. -----  
-----2.3.11. Propuesta de capacitación: “Taller de tratamiento e interpretación de normativas relativas a asuntos académicos”. -----  
-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----  
----- Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 17. -----  
-----3. MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS: -----  
-----Seguidamente, se pasa al punto 3 del Orden del Día, correspondiente a Manifestaciones de Consejeros/as. La Presidenta del Cuerpo abre la lista de oradores y por Secretaría se procede a tomar nota de los/las interesados/as en realizar manifestaciones.-----  
-----Conforme a ello, se registran para hacer uso de la palabra los/las Consejeros/as: DACUNDA, CARABALLO y MAGGI. -----  
----- El Consejero DACUNDA pide la palabra y manifiesta: “Desde el M.N.R. quisiéramos hacer algunas manifestaciones en el día de hoy. En primer lugar, como habrán visto seguramente en los asuntos entrados, presentamos un proyecto para discutir y actualizar una vieja resolución de nuestra facultad que tenía como objetivo reglamentar la instancia de clases de consulta, esa herramienta tan importante para los y las estudiantes a la hora de rendir un examen, que sirve para aclarar dudas, reafirmar conocimientos, o en definitiva, llegar mejor parados a una instancia examinadora. Creemos fundamental que esta resolución del año 1999 se actualice al siglo XXI y se acople a la capacidad instalada de la F.C.E. de la pospandemia, con aulas equipadas, con micrófonos y cámaras, que posibilita la existencia de clases virtuales o, incluso, sin la necesidad de docentes y alumnos teniendo que asistir a la facultad en dicho horario. Creemos que así alcanzaremos más y mejores clases de consulta y también se podrá llegar a más estudiantes que hoy lamentablemente, o no pueden acercarse a la facultad, o no se enteran porque las mismas no son publicadas en los tiempos ni en los espacios establecidos. Esperamos que este Cuerpo acompañe esta iniciativa que nos ayudará a seguir actualizando la normativa de nuestra facultad y hacerla coherente a nuestra realidad. Por otro lado, no queremos dejar de hacer consideraciones respecto de la realidad económica de nuestro país que nuevamente se encuentra ante una corrida cambiaria como resultado de los malos resultados externos propios de una crisis climática, pero también como resultado de una puja de especuladores del mercado financiero y la inacción de un gobierno nacional que se niega a asumir la responsabilidad que le cabe. En el medio, nuevamente, los argentinos y las argentinas, que tenemos que ir al supermercado que ajusta precios dolarizados, que tenemos que pagar un alquiler con un mercado inmobiliario dolarizado, o más puntualmente para los y las estudiantes, comprar apuntes en fotocopiadoras que sus insumos dependen del tipo de cambio. Otra vez, los y las más vulnerables somos los perjudicados por las luchas de poder de unos pocos y en esto no podemos seguir actuando con indiferencia. Por último pero no menos importante, como quizá vieron en algunas de las pequeñas manifestaciones o intervenciones que hicimos en la facultad, desde el M.N.R. no dejamos de recordar una fecha triste para nuestra ciudad. El próximo sábado 29 se cumplen 20 años de la dolorosa inundación que azotó la ciudad de Santa Fe y localidades aledañas como Recreo. Una herida que aún no cierra nuestra capital y que va mucho más allá de 158 víctimas humanas, de las cuales sólo 23 reconoce el Estado provincial, sino también de las pérdidas materiales y simbólicas que sufrieron más de 130.000 personas inundadas, que abandonaron sus hogares aquel año y una situación de la

*cual no fue ajena nuestra facultad, que se vio afectada por la creciente. Esta situación fue el resultado y reflejo del más grande desmanejo que sufrió nuestra provincia. Desmanejo público, que aún sigue gozando de una vergonzosa impunidad. Siguiendo lo que ya logró la legislatura santafesina, adoptando como efemérides el Día de la Memoria y la Solidaridad por la Inundación de Santa Fe y alrededores, que nos dispone una enseñanza por lo ocurrido en el año 2003, desde el M.N.R. sostenemos que como comunidad educativa tenemos que contribuir a la construcción de memoria histórica, señalando las causas y los responsables, las prácticas políticas corruptas y los problemas fundamentales de infraestructura de la periferia de nuestra ciudad en conjunto y con la vocación educativa que nos caracteriza para convertirnos en ciudadanos universitarios comprometidos con Santa Fe". --*

----- La Consejera CARABALLO pide la palabra y manifiesta su intención de compartir con el resto de los presentes que en el día de ayer se realizó la primera evaluación externa en el marco de la certificación de normas de calidad ISO en el Departamento de Alumnado. En este sentido, desea destacar el compromiso de los no docentes que integran dicho Departamento y la importancia del proceso para mejorar la calidad en general de la atención y los procesos administrativos. Finalmente, felicita a sus compañeros por su labor y su involucramiento en todo el proceso. - -----

----- El Consejero MAGGI pide la palabra y manifiesta: *"Simplemente comentar dos cuestiones. En primer lugar, también haciendo alusión a esta fecha tan importante que estamos a punto de establecer como ciudad, los 20 años de la inundación, de la Federación Universitaria del Litoral, se está trabajando fuertemente en esto, en hacer un honor a esta fecha tan importante, y quería dejarles la invitación a un panel que se va a estar haciendo en el Foro Cultural de la U.N.L., que se está trabajando en conjunto con la Secretaría de Cultura de la U.N.L., que va a ser el próximo 28 de abril a las 10 de la mañana, así que están todos más que invitados nuevamente a hacer honor a esta fecha, recordar, es más hacernos recordar esta fecha tan vergonzosa para la ciudad, esta fecha que tiene que hacernos tomar conciencia también de por qué se dio, de quiénes fueron culpables, de no olvidar esto para que no vuelva a suceder de cara al futuro. Y en segundo lugar también mencionar que también estamos trabajando fuertemente en lo que es, desde el año pasado, en lo que es las clases de consulta y las muestras de exámenes, que actualmente el sistema no se está aplicando correctamente, no se está avisando con la debida previsibilidad. O sea, los estudiantes verdaderamente estamos viéndonos perjudicados porque llegan los turnos de exámenes y no sabemos cuándo son las clases de consulta, no sabemos cuándo son las muestras de exámenes para poder así aprender nuestros errores. Sobre todo también esto perjudica mucho a los que son de afuera, que capaz se tienen que volver, o no saben cuándo volverse sobre todo en los turnos de examen en los que no venimos a cursar, entonces uno apenas termina de rendir quiere, o para visitar a su familia o lo que fuese, o descansar, quiere volverse a su casa y no tener pactado, bien establecido -que no sucede en todas las cátedras, pero realmente sucede en una amplia mayoría- no se sabe cuándo es la muestra de examen nos perjudica verdaderamente. Estamos trabajando fuertemente en esto. Hemos tenido distintas reuniones con Secretaría Académica y demás actores de la gestión de la facultad para buscar una solución a esta problemática. Y bueno, comentarles esto y comentarles esto y dejarles de vuelta la invitación a este 28 de abril a recordar este día tan oscuro para nuestra ciudad".* -----

#### -----4. INFORMES DE DECANA: -----

----- En primer lugar, la Presidenta del Cuerpo pide permiso a los presentes para, en la próxima sesión del Consejo Directivo del 11 de mayo, presentar un software que recoge información para analizar y seguir generando y repensando los niveles de retención, permanencia y graduación de los estudiantes de la facultad, elaborado por el Observatorio Académico de la misma. -----

----- Por otro lado, comenta que en el día de ayer, la asignatura electiva Seminario Interdisciplinario sobre Mutualismo y Cooperativas de Trabajo contó con la presencia de integrantes de cooperativas de la provincia de Santa Fe, así como también de funcionarios y de Jerárquicos Salud como institución en un acto muy provechoso del que participaron, no solamente los estudiantes sino también un cuantioso número de público en general interesado en el funcionamiento de las cooperativas mutuales. Considera que ello refuerza el espíritu extensionista ya que hace notar que la universidad hoy tiene que estar por sobre y por delante de los problemas, generando soluciones y apostando a que haya mayores discusiones. -----

----- En otro orden de asuntos, invita a los presentes a la próxima colación de grado y posgrado que se realizará el próximo viernes 19 de mayo. -----

----- Además, comenta que a partir del día de mañana, viernes 28, y por aproximadamente 4 ó 5 días, la facultad contará con la presencia de dos autoridades de la Universidad de Sevilla, específicamente de la Facultad de Ciencias Económicas: el Secretario de Relaciones Internacionales y la Secretaria Académica. En este sentido, manifiesta que considera sumamente importante mantener vínculos internacionales y fortalecerlos a fin de que prosperen. -----

----- También manifiesta que en el día de ayer la F.C.E. participó de un acto organizado por las instituciones de la profesión, específicamente por el Colegio de Graduados de Ciencias Económicas, que inauguró un nuevo espacio. Comenta que se festejó este logro junto a ellos ya que la facultad se encuentra trabajando cada vez más fuertemente con dichas instituciones. -----

----- El viernes de la semana pasada, 21 de abril, se dio apertura oficial al ciclo lectivo de los posgrados de la facultad en sede del Colegio y el Consejo de Ciencias Económicas quienes prestaron muy gentilmente sus instalaciones, por lo que agradece haberlos hecho sentir como en casa. En relación a ello, comenta que se está

trabajando en tres nuevas diplomaturas de posgrado y dobles titulaciones a partir de otro convenio que se desea firmar con las universidades de Sevilla, tanto la Universidad Central como la Universidad de Pablo de Olavide. -  
----- Por otro lado, en términos también de posgrado, comenta que se encuentra próximo a comenzar el curso de INTRODUCCIÓN A LENGUAJES DE SISTEMAS DE PROCESAMIENTO Y VISUALIZACIÓN DE DATOS. PYTHON, OCTAVE Y R, el cual están teniendo una numerosa convocatoria. -----

----- Además, comenta que el próximo 2 de mayo tendrá una reunión con la Secretaría de Investigación, de la Defensoría y del Observatorio Social para compartir el informe realizado sobre ciberdelitos, que implicó una serie de encuestas con muestreo realizadas toda la ciudad de Santa Fe. A partir de este informe, que resulta sumamente interesantes, se prevé el inicio de acciones en conjunto para abordar la problemática. -----

----- Comenta a los presentes que el jueves de la semana pasada se inauguró oficialmente el nuevo espacio del Observatorio Social de la Universidad en la Facultad de Ciencias Económicas. Se contó con la presencia del Rector y con de la Vicerrectora y Secretaria de Planeamiento Institucional e Internacionalización de la Universidad. Manifiesta que se trató de un ambiente de suma felicidad ya que es un lugar nuevo, renovado, que también inserta al Observatorio dentro de una unidad académica específica de la universidad. -----

----- Por otro lado, comparte que la semana pasada se inauguró una muestra de mosaiquismo en el primer piso de la facultad, realizada por el artista rosarino Juan Carlos BASÍLICO, quien fuera Secretario Académico, Vicedecano y posteriormente Decano de la Facultad de Ingeniería Química. En el momento de la inauguración, también estuvo el Rector, ex compañero del artista, y la Secretaria de Ciencia, Arte y Tecnología, Laura CORNAGLIA, como parte de la comunidad FIQ. Además, se contó con la presencia de Roberto FAVARETTO FORNER, el gran artista plástico santafesino, con quien también se pretende trabajar a futuro. La Presidenta considera importante resaltar la labor puesta en las muestras de arte que se están sucediendo en la F.C.E. y apostar a seguir trabajando con el M.A.C. de la Universidad para que éste también sea un espacio en el cual las obras se puedan lucir y que se interpele a nuestros estudiantes desde esa veta artística que siempre enriquece. -----

----- Además, y como mencionó la Consejera CARABALLO, la Presidenta comenta que en el día de ayer se tuvo la primera visita del auditor externo para la evaluación de normas de calidad IRAM. Explica que serán dos visitas en total: ésta fue la primera y la segunda será el lunes 15 de mayo. En esta última, el auditor recomendará, o no, el sello de IRAM en la certificación de las normas para la F.C.E. El proceso concluyó en un marco de alegría ya que el auditor, en su informe al final, adelantó que existen numerosas fortalezas y resaltó una de ellas en particular: el espíritu de sentir la norma que tenía todo el Departamento de Alumnado y Diplomas. Comenta que habló con todos sus integrantes y ellos respondieron impecablemente a cada pregunta, no porque hayan aprendido de memoria los procedimientos, sino porque se hicieron carne del proceso y entendieron que era una oportunidad de mejora real; no solamente de su trabajo, sino de cómo eso se traduce en la calidad de servicio. En este sentido, expresa que si bien el proceso será enorme para todos en el caso de que se logre, considera que es un punto cumplido de magnitud y por ello deseaba destacarlo. -----

----- Finalmente, explica que, dado que el cuarto jueves del próximo mes cae en un día feriado, el Consejo sesionará una sola vez en el mes de mayo. Por ello, comunica que probablemente llegará a pedir autorización del Cuerpo para pasar los asuntos directamente a las comisiones, analizando sobre la marcha, según la cantidad de asuntos que se acumulen, si será necesario resolverlos antes. -----

----- Por último, pide justificación de inasistencia para los Consejeros: CABRERA, GALLEGO, GARCÍA, MEYER, NAUMIAK, OLIVARES, PERTICARARI y SÁNCHEZ ROSSI, lo que es aceptado por el Cuerpo. -----

----- 5. ASUNTOS ENTRADOS: -----

-----5.1. Diplomas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.2. Equivalencias. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.3. Adscripciones. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.4. Prácticas Académicas Internas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.5. Pedidos de licencias docentes. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.6. Propuestas y dictámenes de concursos. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.7. Pedido de renuncia por incompatibilidad al cargo de Director del Departamento de Administración presentado por el Dr. Luis Felipe AGRAMUNT. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.8. Pedido de ratificación de la Resolución de la Decana N° 048/23, dictada *Ad Referendum* del Consejo Directivo, por la que se suspende la aplicación del Art. 46° del Régimen de Enseñanza de la F.C.E. a los alumnos inscriptos al cursado de las asignaturas CONCURSOS Y QUIEBRAS, COMERCIO EXTERIOR y ECONOMÍA ARGENTINA de la carrera de Contador Público Nacional. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----

-----5.9. Pedido de rectificación de la Resolución del Consejo Directivo N° 155/23, por la que se designa al docente para la asignatura SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES (Information Systems for Decision Making) de la carrera Maestría en Administración y Finanzas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.10. Pedido de rectificación de la Resolución del Consejo Directivo N° 042/23 por la que se aprueba y se designa a los docentes para el Curso de Posgrado INTRODUCCIÓN A LENGUAJES DE SISTEMAS DE PROCESAMIENTO Y VISUALIZACIÓN DE DATOS. PYTHON, OCTAVE Y R. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.11. Propuesta de programa para la asignatura ECONOMÍA Y NEGOCIOS de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.12. Pedido de designación de docentes para la asignatura ECONOMÍA Y NEGOCIOS de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.13. Pedido de designación de docentes para la NIVELACIÓN EN ADMINISTRACIÓN de la Maestría en Administración de Empresas. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.14. Propuesta de programa para la asignatura LA CONTABILIDAD PATRIMONIAL de la Maestría en Contabilidad y Auditoría. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.15. Propuesta de programa para la asignatura METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN de la Maestría en Contabilidad y Auditoría. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. --

-----5.16. Propuesta de programa para la asignatura CONFECCIÓN Y ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES de la Maestría en Contabilidad y Auditoría. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.17. Pedido de designación de docentes para la asignatura LA CONTABILIDAD PATRIMONIAL de la Maestría en Contabilidad y Auditoría. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.18. Pedido de designación de docentes para la asignatura METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN de la Maestría en Contabilidad y Auditoría. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.19. Pedido de designación de docentes para la asignatura CONFECCIÓN Y ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES de la Maestría en Contabilidad y Auditoría. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.20. Pedido de designación de docentes para la asignatura CONFECCIÓN Y ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES de la Especialización en Contabilidad y Auditoría para PyMes. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.21. Pedido de designación de docentes para la asignatura LA CONTABILIDAD PATRIMONIAL de la Especialización en Contabilidad y Auditoría para PyMes. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.22. Propuesta de orden de prioridad de las presentaciones correspondientes a la Convocatoria 2023 del el Programa de Becas de Posgrado para Docentes de la Universidad Nacional del Litoral. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.23. Proyecto referido a la modificación de la resolución que reglamenta las clases de consulta previas a cada examen. Pasa a las Comisiones de Enseñanza y de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. --

-----Sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diecinueve horas y cincuenta y dos minutos. -----